

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61

GALAPAGAR

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución del sexto teniente de alcalde, delegado del Área de Recursos Humanos y Deportes, número 1103/2024, de 25 de marzo, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público para el año 2024 del Ayuntamiento de Galapagar, con la siguiente relación de plazas:

PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE CARRERA

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
SUBESCALA SUBALTERNA				
PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
3	CONSERJE	OAP	12	VACANTES

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA TÉCNICA - Clase TÉCNICO MEDIO				
PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
1	ARQUITECTO TÉCNICO	A2	24	VACANTE
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES - Policía Local				
PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
2	SUBINSPECTOR	A2	22	VACANTES
1	OFICIAL	C1	18	VACANTE
15	AGENTE	C1	16	VACANTES
SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES - Clase Cometidos Especiales				
PLAZAS	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	SITUACIÓN
3	INSPECTOR	C2	16	VACANTES
TOTAL PLAZAS PERSONAL FUNCIONARIO: 25				

PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

PLAZAS	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN
CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD		
PLAZAS	DENOMINACIÓN	SITUACIÓN
2	CONSERJES	VACANTES
TOTAL PLAZAS PERSONAL LABORAL: 2		

En Galapagar, a 25 de marzo de 2024.—La alcaldesa, por delegación (decreto de Alcaldía 714/2024, de 23 de febrero; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 57, de 7 de marzo de 2024), el sexto teniente de alcalde-delegado del Área de Recursos Humanos y Deportes, José Ángel Moreno Romero.

(03/4.732/24)

